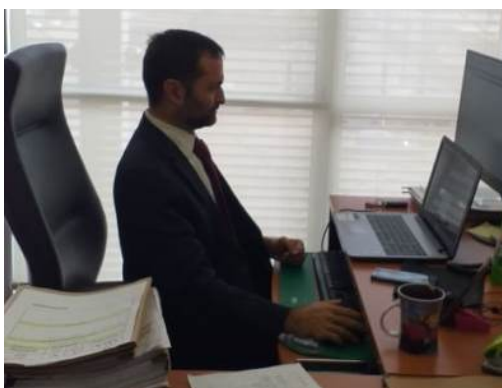


03/04/2020

Tarapacá: En prisión preventiva quedaron dos imputados que asaltaron a transeúnte

Por el delito de robo con violencia fueron formalizados por la Fiscalía de Iquique los imputados Brandon Bruna Plaza y Jonathan Palacios Núñez, quienes fueron detenidos inicialmente por particulares tras asaltar a una víctima en el sector sur de la ciudad. Ambos quedaron en prisión preventiva mientras dure la investigación, por ser su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad.



El fiscal Juan Zepeda explicó en la audiencia -realizada por sistema de

videoconferencia-, que los hechos ocurrieron a las 19:00 horas del jueves, cuando la víctima volvía a su domicilio después de realizar sus ejercicios diarios por calle Vía Local Cinco, y al llegar a la intersección de Vía Local Tres, se encontró con los imputados quienes comenzaron a insultarla y uno de ellos recogió una piedra de gran tamaño, amenazando que se la arrojaría si no le entregaba dinero.

Ante esto, el afectado corrió, siendo alcanzado por los imputados, quienes lo tomaron por la espalda y lo lanzaron al suelo, comenzando a registrar sus bolsillos, momento en que logró zafarse y huir, siendo nuevamente perseguido, hasta que uno de los imputados cayó al suelo, logrando la víctima detenerlo junto al otro imputado gracias a vecinos del lugar que salieron a socorrerlo.

Dada la gravedad del delito y que la libertad de los imputados es un peligro para la seguridad de la sociedad, el juzgado de garantía acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la prisión preventiva de ambos mientras dure la investigación.